

Aproximación a la demografía histórica vasca en el siglo XIX: evolución, indicadores y estructura de la población en Santurce (1800-1876)

SARA IBERGARAY BARRENA**
Universidad del País Vasco

Resumen

El presente artículo pretende ofrecer una visión sobre la evolución demográfica de la localidad vizcaína de Santurce desde el inicio del siglo XIX hasta el final de la última guerra carlista. Así pues, el objetivo de esta investigación es ofrecer una radiografía sobre la evolución de la población de este municipio costero desde finales del Antiguo Régimen hasta el inicio de la contemporaneidad. Todo ello se llevará a cabo a través del análisis de los siguientes indicadores: evolución de la población, factores demográficos (natalidad, nupcialidad y mortalidad) y estructura de la población.

Palabras clave: Historia de la población, País Vasco, Santurce, siglo XIX.

Abstract

This article tries to offer a clear view on demographic evolution in Santurce (Vizcaya), from the beginning of the XIX Century, until the end of the last «Carlista» war. Therefore, the aim of this research is to analyse the evolution of the population in this seaside town, from the end of the «Ancien Régime», to the beginning of the

* Fecha de recepción: 10 de junio 2004.

** C/. Teruel, 12-2º E, Torrejón de Ardoz (Madrid)-28.850; e-mail: jpsantos02@hotmail.com.

«Modern Age». We are going to focus on the following indicators: Evolution of population, demographic factors (birth rate, weddings, mortality) and population structure.

Key words: history of population, the Basque Country, Santurce, XIXth century.

1. Análisis de las fuentes

El análisis de la demografía de Santurce, al igual que sucede con cualquier otro municipio histórico, precisa el manejo y la investigación de fuentes de distinta procedencia, por lo cual, es necesario realizar una crítica de éstas antes de avanzar cualquier hipótesis de trabajo o conclusión provisional.

En el caso de Santurce se han empleado profusamente fuentes de origen eclesiástico, sobre todo libros parroquiales, en los cuales aparecen consignados la mayor parte de los bautismos, enlaces matrimoniales y defunciones de la comunidad. Estos libros, a pesar de las inevitables deficiencias que presentan, nos permiten reconstruir la evolución demográfica de la localidad a través de los siglos. De todas formas, en el caso de Santurce existe un problema inicial, ya que parte de ellos quedaron destruidos en 1932 como consecuencia de un incendio provocado por unos manifestantes. Los libros de difuntos quedaron gravemente afectados, de tal forma que únicamente podemos contar con una serie corta e incompleta para el siglo XIX, perdiéndose el resto de los registros.

De todas formas, los libros de finados que se conservan presentan ciertas deficiencias, ya que en numerosas partidas no se especificaba la causa del fallecimiento o la edad del difunto. En el caso de la infancia la situación es peor, ya que en la mayor parte de las partidas los niños menores de siete años aparecen agrupados bajo la denominación genérica de «párvulos», denominación, por otra parte, bastante habitual en la época.

Además, cuando se especifica la causa de fallecimiento los términos que se emplean son inexactos e imprecisos, de tal forma que no pueden ser agrupados bajo ninguna denominación médica actual.

En último lugar, y no por ello menos importante, hay que señalar la propia desidia e ineficacia de los sacerdotes encargados de reflejar los principales acontecimientos de la vida de sus feligreses; en demasiadas ocasiones, las partidas corresponden a otras parroquias o simplemente los registros tuvieron lugar en años distintos al señalado.

Por otro lado, también podemos contar con los censos de población efectuados desde instancias superiores con mayor despliegue de medios. En este sentido, cabe señalar el censo de Floridablanca de 1787, el censo de Policía de 1826¹ así como el de 1857. En todos ellos aparecen registrados los vecinos de Santurce, especificándose en cada momento su edad, estado civil, sexo, así como otros indicadores básicos para la investigación demográfica. A pesar de las críticas que se han efectuado a los mismos², los datos

1 El llamado Censo de Policía realizado entre 1824 y 1826 en Vizcaya, Santander y otras provincias es mucho más que un simple censo de población, ya que se puede considerar como un padrón de habitantes.

2 FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Siglo XXI, Madrid, 1974, p. 89.

arrojados por estos censos resultan una fuente de inestimable valor para analizar las particularidades de la estructura de la población en la localidad.

Finalmente, para la segunda mitad del siglo XIX disponemos no sólo del censo de población de 1877, sino también de padrones municipales realizados con cierta periodicidad (1865, 1875, 1878, etc). Gracias a ellos podemos obtener una idea bastante cercana sobre la evolución de la población de Santurce así como de algunas de sus principales peculiaridades.

2. Evolución de la población a finales del Antiguo Régimen

A pesar de que durante la mayor parte del siglo XVIII la localidad de Santurce experimentó un marcado crecimiento demográfico, dicha coyuntura sufrió a partir de los años setenta un espectacular cambio que, si bien con particularidades propias, se mantuvo prácticamente inalterable durante buena parte de la centuria siguiente.

Los documentos cotejados nos indican que, a partir de este momento, el agotamiento de la estructura agraria fue tanto la causa como la principal consecuencia del retroceso demográfico de Santurce. En estos momentos, los recursos agrarios dejaron de poder mantener el crecimiento de la población y, además, los problemas derivados de períodos de carestía, tales como los abusos en la gestión de los terrenos comunales o la especulación en el abastecimiento de los productos básicos, causaron un ambiente de general crispación dentro de la comunidad³.

Además, hay que señalar la serie de malas cosechas, como la ocurrida en los Tres Concejos del Valle de Somorrostro en 1778⁴, que continuaron en los años siguientes. El nuevo siglo no trajo consigo rendimientos agrícolas espectaculares, sino más bien una sucesión de años funestos; como la crisis de 1803, donde los bajos rendimientos agrarios se vieron agravados por los efectos de una fuerte especulación protagonizada por los poderes locales⁵.

A todo ello vinieron a sumarse los efectos siempre catastróficos de la casi ininterrumpida sucesión de períodos bélicos. En este sentido, conviene no olvidar los envites causados a raíz de la Guerra de Convención (1793-1795), estragos fácilmente perceptibles en las irregularidades que nos muestran tanto la curva de bautismos como la de enlaces matrimoniales. Lógicamente, el incremento de las cargas fiscales sobre los vecinos, así como la incorporación forzosa de hombres a los ejércitos de Su Majestad, no motivaron precisamente el interés por regularizar los núcleos familiares.

De todas formas, los efectos de este conflicto no fueron tan catastróficos en nuestra localidad como los producidos por causa de la Guerra de la Independencia (1808-1814).

3 A. M. O., Caja 577, Libro de acuerdos de los Tres Concejos de Somorrostro (1758-1816).

4 A. M. O., Caja 590, Leg. 2, Libros de pleitos, denuncias, cuentas, bandos y convocatorias.

5 DIEGO GARCÍA, E.; RUÍZ DE AZÚA, E., *Historia de España*, Barcelona, 1967, vol. XII, p. 2.164. A. F. B., Molineros, Reg. 1.

Esta última contienda tuvo lugar dentro del territorio nacional, y por ello, sus consecuencias sobre la evolución de la demografía local fueron mucho más palpables y dramáticas. Nuevamente, las curvas de bautismos y matrimonios constatan un notable descenso en el número de natalicios y bodas, situación que se agrava aún más en los años finales del conflicto.

Santurce, al igual que sucedía con otros municipios vizcaínos costeros, disfrutaba de una privilegiada situación geográfica, ubicación en virtud de la cual fueron situados dentro de sus límites jurisdiccionales numerosos fuertes defensivos así como atalayas de vigilancia⁶. Para las instancias forales y reales, su control y correcta organización constituyeron siempre puntos estratégicos de primera magnitud y, como lógica consecuencia, su población sufrió de primera mano los efectos de todas las guerras y contiendas en las que se veía envuelta la beligerante monarquía borbónica.

De todas maneras, la historia nos ha demostrado que los efectos dramáticos de la guerra no sólo se muestran de manera evidente en las alteraciones de la población local, sino que también dejan su huella de una manera más sutil, y a la larga igualmente lesiva, en el proceso de endeudamiento de las arcas municipales. El endeudamiento del concejo de Santurce es un hecho constatado ya a finales del siglo XVIII, sin embargo, resulta innegable su total aceleración a raíz de la Guerra de Independencia⁷.

La invasión de las tropas napoleónicas sumió a la hacienda municipal en una situación caótica. Por ello, para hacer frente a estas deudas, el consistorio optó no sólo por enajenar los terrenos comunales (recurso habitualmente empleado en la época), sino que incluso tuvo que recurrir a la venta de montes comunitarios⁸. Resulta una obviedad señalar que todo ello no hizo sino aumentar el proceso de empobrecimiento de los campesinos propietarios.

La conjunción de todos estos factores nos ayuda a entender cómo si bien a comienzos del siglo XIX se contabilizaron en el municipio 1.230 vecinos, tan sólo veintiséis años después esta cifra se había reducido hasta las 971 almas⁹.

Pero los años siguientes tampoco favorecieron la recuperación demográfica del municipio, ya que la muerte de Fernando VII y los problemas dinásticos siguientes obligaron a los vecinos a tomar partido por uno u otro bando. La localidad en particular

6 Detrás de los muros de la iglesia de San Jorge, la villa de Bilbao había financiado la construcción de varios fuertes defensivos: San Bartolomé, San Jerónimo y San Carlos. Cada uno de ellos estaba armado con cuatro cañones y disponía de todos los pertrechos de guerra necesarios. Además, en las laderas del monte Serantes se levantaron dos atalayas de vigilancia desde las cuales se podían prevenir las incursiones de navíos y bajeles enemigos. Todas estas edificaciones fueron financiadas íntegramente por la villa de Bilbao. Cf. A. M. S., Caja 37. Leg. 1. Nº 15. / Caja 254. Leg. 1. Nº 2. / Caja 478. Leg. 1. Nº 1. / Caja 37. Leg. 1. Nº 24. / Caja 37. Leg. 1. Nº 27. / Caja 37. Leg. 1. Nº 28. / Caja 254. leg. 1. Nº 18. / Caja 327. Leg. 1. Nº 63.

7 A. M. O., Caja 581, Leg. 2, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento del Concejo de Santurce, 1814-1831.

8 A. M. O. Caja 580, Libro de Acuerdos de los Tres Concejos de Somorrostro, 1823-1872.

9 A. F. B., Fondo Reales Órdenes, Sección Varios, Nº 123, Censo de Godoy (1800). A. F. B., Casa de Juntas de Guernica, Reg. 22, Censo de Policía (1826).

osciló entre un fuerte sentimiento procarlista, especialmente intenso en aquellos barrios donde el peso de las actividades agropecuarias era mayoritario, tales como Cabieces o Urioste, y una dependencia económica con respecto a las villas liberales de Portugalete y Bilbao. Teniendo en cuenta esta situación de partida, no debe extrañarnos que los efectos de la primera guerra carlista (1833-1839) fueran particularmente acusados en la localidad.

Santurce sufrió de primera mano los dramáticos efectos de la guerra civil. Los indicadores demográficos no hacen sino confirmar esta afirmación. Así pues, la natalidad disminuyó considerablemente, el número de contratos matrimoniales se redujo de manera acusada y la tasa de mortalidad alcanzó unos niveles desconocidos hasta entonces. De hecho, en el año 1837 la tasa de mortalidad llegó a multiplicarse por tres con respecto a los años anteriores¹⁰.

De todas formas, llama la atención que en el período estudiado tan sólo se contabilicen tres casos de fallecimientos como consecuencia directa de las «acciones de guerra»¹¹. Ello nos obliga a pensar que las consecuencias indirectas del conflicto, tales como el hambre, la inseguridad o las enfermedades, particularmente dañinas con la población infantil, fueron, más que los enfrentamientos en los campos de batalla, los principales responsables del caos demográfico reinante en estos años. A pesar de carecer de los libros de difuntos de este período se sabe, gracias a otras fuentes, que la guerra y el cólera caminaron por los mismos senderos¹².

Como puede verse, la situación en la que se encontraba sumida esta pequeña población costera fue ciertamente dramática. Por ello, y tan sólo teniendo en cuenta todo este marco de circunstancias políticas y económicas, se puede comprender el inicio de una corriente migratoria por parte de los jóvenes de la localidad. Los contratos conservados en el Archivo de Protocolos Notariales de Bilbao¹³ nos ponen en la pista del arranque de un movimiento de población hacia los paraísos soñados, fundamentalmente hacia Uruguay y Argentina. En estos momentos, la elección de esta alternativa era tan sólo una más dentro de los recursos tradicionalmente empleados para equilibrar el binomio población-recursos.

En estas condiciones no debe extrañarnos que durante estos años el crecimiento natural de la población se mantuviera en unos niveles extremos. Así pues, entre 1787 y

10 Tal y como señala un reconocido especialista en el tema: «A partir de 1833 los atributos de la guerra: muerte, miseria y destrucción, se enseñorearon por toda la geografía del país». Cf. CRUZ MUNDET, J. R., *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845)*, Ayuntamiento de Rentería, 1991, p. 118. Los datos del texto proceden de A. E. H. V., Parroquia de San Jorge, Santurce, N° 15.040. Signaturas: 9-487/ 9-492. Serie ininterrumpida desde 1734 hasta 1902. Signaturas: 9-492/ 9-493. Primera serie desde 1773 hasta 1857.

11 A. H. E. V., Parroquia de San Jorge, Santurce, N° 15.040. Signaturas: 9-493/ 9-495. Primera serie desde 1831 hasta 1852.

12 VITORIA ORTIZ, M., *Epidemias de cólera en Vizcaya en el siglo XIX*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1978, pp. 35-50.

13 A. H. P. V., Protocolos notariales de Francisco María de Vildósola, Caja 6.673 (1825-1842) y Caja 6.675 (1843-1850).

1857 nuestra localidad obtuvo una tasa de crecimiento de un 0,29 %; considerablemente inferior no sólo a la existente en los municipios vecinos de San Salvador del Valle (0,37 %), Sestao (0,84 %) o Portugalete (0,42 %), sino también a la media vizcaína (0,47%)¹⁴.

Los dramáticos efectos de la guerra así como los desequilibrios que amenazaron los pilares básicos de esta sociedad tradicional se atenuaron al final de la contienda. Tras la primera carlistada, la población local experimentó una tímida recuperación, de tal forma que en 1846 se contabilizan en el municipio 1.292 vecinos¹⁵. Es lógico pensar que tras el fin de la guerra los hombres pudieron retornar a sus hogares incrementándose tanto el número de matrimonios como el de natalicios.

En los años siguientes continúa esta tendencia demográfica, de tal forma que a pesar de la nueva irrupción del cólera en el año 1855, el censo de población realizado tan sólo dos años después muestra un nuevo incremento en el número de los residentes, contabilizándose en este año 1.509 vecinos¹⁶. Por el momento, y hasta los años sesenta, se produce un moderado crecimiento de la población, incremento sustentado no tanto por la llegada de emigrantes sino más bien por el tímido crecimiento vegetativo. Así, en 1860 el censo nos indica la existencia de 1.622 habitantes, y cinco años después, la población se situaba en los 1.683 vecinos¹⁷.

A finales de la década de los sesenta los indicadores demográficos empiezan a indicarnos la llegada de población foránea, atraída por el trabajo en las minas. Si bien en un primer momento su llegada fue absorbida sin problemas por la comunidad, en los años siguientes su incorporación fue causante de fuertes conmociones y disturbios. En esta década se empieza a percibir la llegada no sólo de población originaria de Vizcaya, sino, sobre todo, de provincias limítrofes como Álava, Guipúzcoa, Santander o Burgos. Todos estos emigrantes fueron asentándose en los barrios de Nocedal, Urioste y Ortuella, en zonas cercanas no sólo a los principales centros mineros sino también a las más importantes vías de comunicación, como la red de ferrocarriles, tranvías o puertos de embarque¹⁸.

Las circunstancias políticas vinieron nuevamente a desequilibrar el lógico desarrollo demográfico de nuestra localidad. En 1874 estalla la última guerra carlista y sus consecuencias sobre la población de Santurce no se hicieron esperar. Tan sólo un año después

14 GONZÁLEZ PORTILLA, M. (dir.), *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo*, B. B. V, Bilbao, 1995, p. 199. De todas formas, esta tendencia demográfica regresiva es perceptible en toda la fachada cantábrica, ya que la caída de la tasa de crecimiento en Asturias a un 0,37 % va a permitir hablar de una uniformidad en los comportamientos de la población. Vid. también, CRUZ MUNDET, J. R., *Rentería...*, p. 116.

15 MAQUEDA MATA, L. M., *Concejo de Ortuella: Crónicas de su evolución hasta 1937*, Ayuntamiento de Ortuella, 1995, p. 47.

16 IBÍDEM, pp. 53-58. A. F. B., Estadística de población (I), Reg. 15, Censo de la Población de España (1857).

17 A. F. B. Fondo del Corregimiento, Sección Judicial, Leg. 2.309. N° 7. (1860). A. F. B., Estadísticas de población I, Movimiento natural de la población (1865-1870), Regs. 26 y 28.

18 MAQUEDA MATA, L. M., *Concejo de Ortuella...*, pp. 47-50.

del estallido del conflicto se percibe una considerable caída en el número de habitantes, contabilizándose 1.256 vecinos, es decir, 428 menos que diez años antes. La población total había caído un 25 %¹⁹.

La última carlistada (1874-1876) afectó de lleno a la localidad de Santurce, ya que en sus proximidades tuvo lugar una de las batallas más decisivas de la guerra: la del valle de Somorrostro (abril de 1874). Sin embargo, más importante que este hecho puntual fue la existencia dentro de los límites municipales de dos posturas antagónicas: liberales y carlistas. Ciertamente, las diferencias seculares entre los vecinos de la localidad se perciben ya desde comienzos de siglo, pero su gravedad se incrementa con motivo de este último conflicto. El hecho de que existieran dentro de una misma localidad, o incluso a veces dentro de una misma familia, posturas políticas contrarias no hace sino agravar el balance final de vidas humanas, mucho más que los desastres causados en los campos de batalla²⁰.

La victoria de los liberales supuso, al menos de momento, el fin de las guerras civiles y el fin del régimen foral. Por otra parte, las nuevas estructuras económicas estaban más que configuradas a finales de los setenta. La propiedad de las minas se había concentrado en unas pocas familias y las obras de infraestructura en el puerto y en los montes mineros de Triano habían concluido. Todo estaba preparado para recibir el espectacular desarrollo económico que tuvo lugar a finales del siglo XIX, y que enriqueció sobremedida a la burguesía industrial vizcaína. Todo estaba dispuesto para recibir a los miles de inmigrantes que llegaron para poder mantener este imparable crecimiento.

Así pues Santurce, al igual que otros muchos pueblos de la margen izquierda del Nervión, recibió una corriente de emigración que ya no venía de las provincias limítrofes sino de tierras más alejadas como la submeseta norte, Asturias, Navarra, Galicia, y otras muchas regiones españolas²¹. Únicamente teniendo en cuenta esta situación podemos comprender la rapidísima recuperación demográfica que experimentó tras la guerra. Tan sólo un año después del término del conflicto, la población total alcanzaba los 2.667 vecinos, cifra que duplicaba la existente dos años antes²².

A partir de este momento y durante lo que queda de siglo, el incremento de la población fue imparable. Un crecimiento que se amparaba, claro está, en el espectacular desarrollo económico de la minería vizcaína.

19 A. M. S., Padrón de vecinos, 1875.

20 Todo ello queda reflejado nuevamente en la evolución de la línea de mortalidad.

21 MAQUEDA MATA, L. M., *Concejo de Ortuella...*, p. 53.

22 A. M. O., Estadísticas Varias, Caja 209 (1876-1921).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SANTURCE

Años	Población	Nº Habitantes
1800	Tres Concejos	1.230
1810	Tres Concejos	1.555
1826	Santurce	971
1846	Santurce	1.292
1857	Santurce	1.509
1860	Santurce	1.622
1865	Santurce	1.684
1875	Santurce	1.256
1877	Santurce	2.667

3. Factores demográficos: natalidad y mortalidad

Todas las afirmaciones que se han realizado a la hora de dibujar la evolución de la población de Santurce durante el siglo XIX, se confirman perfectamente cuando analizamos el comportamiento de dos de los factores demográficos más concluyentes: la natalidad y la mortalidad.

Con respecto a estos factores, tal y como se ha señalado ya al principio del artículo, hay que matizar que las fuentes empleadas son susceptibles de sufrir una profunda crítica interna. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que para analizar la evolución de la mortalidad en este período tan sólo disponemos de una serie corta e incompleta. En segundo lugar, no debe olvidarse que los datos aportados en los libros de finados, tal y como ocurre con los bautismales, no son fiables debiendo ser tomados con total precaución. Por todo ello, las conclusiones aquí reflejadas son provisionales, pretendiendo tan sólo ayudar a comprender las peculiaridades de la demografía local.

En lo concerniente a la natalidad hay que señalar que, al contrario de lo que sucedía en otras localidades vizcaínas, sus tasas se mantuvieron en general elevadas durante el período estudiado, situándose en torno a la media castellana, es decir, en torno al 40 %. Sin embargo, en el período estudiado la evolución del número de natalicios experimentó una serie de notables oscilaciones en función de los desequilibrios producidos por las coyunturas bélicas, políticas y, cómo no, también económicas. Así pues, la evolución de la natalidad, tal y como puede verse en la tabla adjunta, reproduce, sin lugar a dudas, los desequilibrios de la sociedad.

Las tasas de natalidad son las primeras en sufrir las consecuencias de los años de malas cosechas (como los sucedidos a comienzos de siglo), las guerras (de Convención, Independencia y civiles), así como los períodos de inseguridad e inestabilidad social y política.

Sin embargo, para conocer el funcionamiento interno de la población resultan más significativos y relevantes los datos arrojados por los libros de finados. En ellos aparecen una serie de indicadores, tales como la edad del difunto o las causas del fallecimiento, que, a pesar de ser tomados con total cautela, son fundamentales para poder comprender el funcionamiento demográfico de esta localidad.

Gracias a estos libros parroquiales sabemos que entre los años 1831 y 1851 la edad media de los difuntos era de 50 años²³, media considerablemente más alta que la existente en la España interior, donde apenas alcanzaba los 42 años²⁴.

Por otra parte, y en lo que respecta a las principales causas de mortalidad, cabe señalar que durante este período los libros de difuntos nos aportan una serie de importantes datos. Así, entre 1831 y 1851, la principal causa de fallecimiento en el concejo de Santurce fueron las enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio; las pulmonías, las complicaciones bronquiales adquiridas en las minas, así como el asma o los fuertes catarros. Fueron los responsables del fallecimiento directo de casi un tercio de la población. A continuación se encontraban las enfermedades relacionadas con el sistema nervioso, responsables del 15 % de la mortandad, los traumatismos diversos, con un 13'73 %, y en último lugar, las enfermedades infecciosas, que apenas alcanzan el 2% del total de fallecimientos durante este período. Este último que nos resulta poco creíble, ya que no hay que olvidar la importancia que la epidemia de cólera tuvo en nuestra localidad durante la primera guerra carlista²⁵. Como puede verse, los datos arrojados sobre las causas de mortalidad deben ser tomados con precaución.

En lo que respecta a la mortalidad infantil es preciso indicar que las causas de fallecimiento apenas guardan relación con las existentes en la población adulta. Entre los años 1840 y 1848 las enfermedades relacionadas con el aparato digestivo, tales como las lombrices, los vómitos o las diarreas, fueron las causantes de la muerte de un 23 % de los niños menores de siete años. A continuación, figuran las llamadas *fiebres*, responsables de la muerte de un 20 % de los infantes, y en último lugar, con un 15 %, la alfejería, enfermedad que se manifestaba con convulsiones epilépticas.

Las enfermedades infecciosas tan frecuentes y dañinas para la población infantil, tales como la viruela o el sarampión, apenas figuran en el período estudiado, lo cual nos permite dudar de la fiabilidad del mismo; sin embargo, en la década de los ochenta su incidencia sobre este sector tomó tintes de verdadera epidemia, consiguiendo incrementar la tasa de mortalidad a niveles superiores al 200%²⁶. Todo ello nos habla bien a las claras de un empeoramiento de las condiciones sociosanitarias, situación que debe relacionarse

23 A. H. E. V., Parroquia de San Jorge, Santurce, N° 15.040. Primera serie desde 1831 hasta 1852, Sig. 493/9.

24 ORTEGA BERRUGUETE, A. R.: «Un modelo de población socialmente autofrenada: La Vizcaya oriental en el siglo XVIII», *Ernaoa. Revista de Historia de Euskal Herria*, vol. 3, 1986.

25 VITORIA ORTIZ, M., *Epidemias de cólera...*, p. 36.

26 A. E. H. V., Parroquia de San Jorge, Santurce. N° 15.040: Primera serie desde 1831 hasta 1852 y segunda desde 1879 hasta 1901 (Sig. 9-493/ 9-495).

con la llegada de nuevas oleadas de emigrantes, recién llegados que se fueron asentando progresivamente en los barrios mineros de la localidad.

Ciertamente, el devenir de la mortalidad infantil es particularmente sensible a todo cambio que tiene lugar en el seno de la comunidad. De esta manera, fue el primer sector afectado por el empeoramiento de la situación social, así como el principal indicador del mismo.

4. Nupcialidad

Tal y como ha podido verse, el análisis de variables demográficas como la natalidad y la mortalidad nos ayudan a comprender las repercusiones que los cambios políticos y económicos han tenido sobre la sociedad; sin embargo, en las últimas décadas el estudio de otro factor como la nupcialidad ha permitido ampliar el campo de investigación, enriqueciendo sobremanera el panorama historiográfico actual.

Entrando ya en materia, hay que señalar que a finales del siglo XVIII, el concejo de Santurce poseía unas características particulares, unas características distintas a las existentes en el resto del territorio peninsular. En este sentido, las pautas matrimoniales de la localidad se definen tanto por un acceso restringido al altar como por un retraso evidente a la hora de celebrar las primeras nupcias.

Santurce queda perfectamente englobado dentro de un modelo matrimonial en el cual el desequilibrio población-recursos es solucionado gracias a una nupcialidad tardía y no generalizada. En este sistema, denominado por Malthus de «baja presión», la natalidad y la mortalidad serían, consecuentemente, más reducidas, incrementándose no sólo la esperanza de vida sino la calidad de la misma. Por otra parte, este modelo es completado por unos fuertes niveles de inmigración, característica que se percibe perfectamente a partir de los años treinta del nuevo siglo. Todas estas particularidades demográficas tienen lugar en contadas sociedades europeas, encontrado su más perfecta expresión en ciertas localidades de los Alpes y del País Vasco húmedo.

En Santurce se da un acceso controlado al matrimonio, tal y como lo demuestran la tasa de nupcialidad femenina, así como el porcentaje de soltería definitivo. En 1787 la tasa de nupcialidad en Castilla alcanza el 59,3 %, mientras que en Vizcaya los niveles descienden hasta el 54,4 %. En nuestra localidad, la tasa es ligeramente superior, situándose en un 56,16 %²⁷.

27 ORTEGA BERRUGUETE, A. R.: «La población del País Vasco a través del Censo de 1787», *II Centenario del Censo de Floridablanca*, Murcia, 1987, pp. 443-469. *Censo español: executado de orden del rey, comunicada por el ... Conde de Floridablanca... en el año de 1787*, [Madrid: s.n.], (reed. del I.N.E., Madrid, 1987).

Por su parte, los niveles de soltería se mantienen elevados durante el período estudiado: así, en 1787 la tasa se sitúa en torno a un 4 %, para ascender a un 6 % en 1825, alcanzando unos niveles similares a la media vizcaína²⁸.

Analizando los datos aportados por los libros matrimoniales de la parroquia de San Jorge podemos observar cómo en un largo período de tiempo, que va desde 1773 hasta 1857, son escasísimos los años en los cuales se celebran más de veinte matrimonios. Únicamente en 1840 y 1841, es decir, en los años que siguieron a la primera guerra carlista, se contabilizan veinte y veintidós nuevos enlaces respectivamente, siendo necesario esperar al último cuarto de siglo para volvernos a encontrar una situación similar²⁹.

Finalmente, y en lo que respecta a la última de las variables, hay que señalar que en nuestra localidad la edad de acceso al matrimonio es más elevada que en el resto del territorio nacional; sin embargo, tampoco alcanza las características extremas que nos encontramos en la Vizcaya rural. Así, en 1857 la edad media de acceso al altar se sitúa en esta zona en los 27,4 años en el caso de los hombres y en 25,7 en el caso de las mujeres. Sin embargo, en Santurce se reduce a 25,1 y 24,5 respectivamente.

La explicación a esta particularidad hay que buscarla en la existencia de una economía local más diversificada en la cual el peso de otras actividades, tales como la pesca o la minería, permiten a sus habitantes casarse a una edad más temprana y no tener que esperar a que el cabeza de familia decida a cuál de los hijos va a legar la jefatura del caserío. Evidentemente, en aquellas sociedades en las cuales el peso de las actividades agropecuarias es menor, la edad de acceso al altar es también inferior. Este sería el caso de «*la localidad ferrona y arriera de Ubidea o la cuenca minera encartada –Muskiz, Galdames y Santurtzi–*»³⁰.

5. Estructura de la población

El análisis de la estructura de la población de Santurce no hace sino confirmarnos los datos y conclusiones anteriormente señalados; de esta manera, el estudio de los censos de población efectuados en tres momentos históricos distintos (1787 –Censo de Florida-blanca³¹–, 1826 –Censo de Policía³²– y 1857 –primer censo de la era estadística³³–) nos

28 El dato sobre Vizcaya está tomado de: ARBAIZA VILALLONGA, M., *Familia, trabajo y reproducción social: una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996, pp. 88.

29 A. H. E. V, Parroquia de San Jorge, Santurce, N° 15.040. Primera serie, desde 1773 hasta 1857, Sig. 9-492.

30 ORTEGA BERRUGUETE, A. R.: «Población y familia (s. XVII-XIX)», *Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*, Lur, 1995, pp. 464.

31 *Censo español: executado de orden del rey, comunicada por el ... Conde de Floridablanca... en el año de 1787*, [Madrid: s.n], (reed. del I.N.E., Madrid, 1987).

32 A. F .B., Casa de Juntas de Guernica, Reg. 22, Censo de Policía (1826).

33 A. F. B., Estadística de población (I). Reg. 15, Censo de la Población de España. Año: 1857.

proporcionan los datos precisos para poder efectuar una radiografía fiable de la población.

A finales del siglo XVIII la pirámide posee unas características propias, unas peculiaridades distintas a las existentes en el resto de las sociedades tradicionales peninsulares. En primer lugar, hay que señalar que su base posee una escasa triangularidad, resultado directo de una reducción intencionada de la tasa de natalidad. El porcentaje de población entre los cero y los dieciséis años alcanza el 32'6 %, mientras que en el resto del país la media es más elevada, en torno al 35'9 %.

Por su parte, la población adulta con edades comprendidas entre los dieciséis y los cuarenta años representa un 37,4 % del total, situándose tanto en la media vizcaína (37,1 %), como nacional (37,7 %). Por el contrario, el peso de la población anciana es considerablemente más importante puesto que se sitúa en torno al 29,9 %, mientras que la media española tan sólo alcanza el 26,4 %³⁴. Todo ello nos habla bien a las claras de una población envejecida resultado directo de una mejor calidad de vida, de una mayor esperanza de vida, así como de una menor incidencia de la mortalidad. Es decir, estamos presenciando un modelo demográfico moderno, distinto al existente en el resto de comunidades tradicionales del Antiguo Régimen.

Cuarenta años después el panorama demográfico apenas había experimentado modificaciones importantes. Todos los tramos de edad manifiestan idénticas características; únicamente se percibe una reducción significativa en el tramo de edad comprendido entre los cuarenta y cincuenta años, reducción que debe relacionarse con las perturbaciones causadas por la Guerra de Independencia.

Por su parte, en la pirámide de 1857 se siguen observando los cambios y las perturbaciones creadas por los períodos bélicos. Así pues, en los tramos intermedios se perciben los envites causados tanto por la Guerra de la Independencia como por la primera guerra carlista. Además, el inicio de una corriente migratoria hacia Iberoamérica es en parte responsable de la disminución del contingente masculino situado entre los veintiséis y los cincuenta años de edad.

La pirámide de 1857 posee también características que la diferencia de las épocas anteriores, tales como la mayor importancia de la población infantil o la marcada triangularidad de su perfil, características todas ellas, que la aproximan mucho más que en las épocas anteriores a las sociedades tradicionales del momento. Con respecto a la población anciana, señalar tan sólo que guarda la misma significación que en las épocas anteriores.

A modo de conclusión debe señalarse que el análisis de las diferentes pirámides de población nos evidencia la existencia de un modelo demográfico en el cual los niveles de natalidad se reducen intencionadamente, la población adulta muestra los estragos de las diferentes coyunturas bélicas y la anciana posee una de las esperanzas de vida más

34 ORTEGA BERRUGUETE, A. R.: «La población del País Vasco a través del Censo de 1787», *II Centenario del Censo de Floridablanca*, Murcia, 1987, p. 451.

importantes de la España peninsular. Pero quizás el rasgo más significativo sea la evolución que ha experimentado según avanza el siglo, abandonando unas características modernas, novedosas, idénticas a las existentes en las comunidades de la Inglaterra preindustrial, para insertarse dentro de unos parámetros tradicionales, similares a los del resto de la península.

Abreviaturas

- A.M.O.: Archivo Municipal de Ortuella.
- A.F. B. : Archivo Foral de Bizkaia.
- A.M.S.: Archivo Municipal de Santurce.
- A.H.E.V.: Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya.
- A.H.P.V.: Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.